

**ACTA No 2 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LAVAYEN&PAZMIÑO GESTION INMOBILIARIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de enero del año 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía situadas en Quito, en la calle Abdon Calderon N1-71 y Ponce Enriquez de la parroquia Conocoto se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía LAVAYEN&PAZMIÑO GESTION INMOBILIARIA CIA.LTDA. señora Lavayen Pazmiño Sandra Elizabeth quien tiene y posee doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en el capital social de la compañía, el señor Taco Lavayen Christian Javier, quien tiene y posee doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en el capital social de la compañía y el señor Taco Lavayen Santiago David quien tiene y posee doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en el capital social de la compañía.

Hallándose presente el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Se designa al señor Taco Lavayen Santiago David como presidente de la Junta, por lo que la preside y actúa como secretario el señor Taco Lavayen Christian Javier, Gerente General de la Compañía, dejando constancia que el designado secretario no cuenta con voto en la aprobación del informe y de los estados financieros de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- APROBACION Y CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE**
- 2.- APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

Sin haber más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

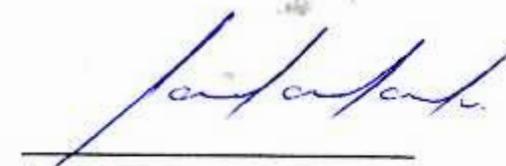
La junta decide.

1.- APROBAR INFORME DEL GERENTE

2.- APROBAR DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Se levanta la sesión a las 18h00. Firman todos los presentes.


SANTIAGO TACO LAVAYEN
PRESIDENTE
SOCIO


SANDRA LAVAYEN PAZMIÑO
SOCIO


CHRISTIAN TACO LAVAYEN
GERENTE- SECRETARIO